



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Periodo octubre-diciembre de 2012

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Primera Sesión Extraordinaria**

7 de enero de 2013

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Presentación	2
1. Acciones realizadas por Actividad institucional.....	4
1.1. Actividad Institucional <i>Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 05-02-11-16-13)	4
1.2. Otras actividades.....	5
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	10

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de octubre a diciembre de 2012.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de la Actividad Institucional y su respectivo avance en el cumplimiento de la meta programada. La Actividad Institucional es la siguiente:

1. *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13).*

Bajo el rubro denominado "Otras actividades", se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan de manera general, dichas acciones:

- Actividades relativas a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.
- Avance mensual de la Actividad Institucional en el Sistema de Seguimiento y Evaluación.
- Presupuesto 2013.
- Elección estudiantil del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.
- Asistencia a cursos y seminarios.
- Colaboración con otros institutos electorales locales.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012, relativo al periodo de octubre a diciembre de 2012 que se presenta de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Comisión) el Cuarto Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Capacitación Electoral 2012. Con el cual, se da cuenta de lo realizado por la DECEyEC durante el periodo de octubre a diciembre de 2012.

En los procesos electorales, la capacitación electoral es esencial, para coordinar los esfuerzos institucionales, a fin de homologar las acciones para que los ciudadanos capacitados cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para desempeñar con eficiencia sus labores como funcionarios de Mesa Directiva de Casilla (MDC) el día de la jornada electoral. En consecuencia, para este Proceso Electoral Ordinario, en materia de capacitación se planeó la Actividad Institucional denominada “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

El objetivo general de esta Actividad Institucional, consiste en organizar los procesos electorales locales a través de la mejora continua, de los procedimientos y de las innovaciones tecnológicas, con el fin de garantizar la emisión del voto libre, secreto, directo, personal e intransferible, de los ciudadanos, y los resultados confiables en la renovación periódica de los órganos Legislativo, Ejecutivo y en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

El objetivo específico de la enunciada Actividad Institucional, consistió en integrar las MDC del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la jornada electoral del 1 de julio de 2012, con ciudadanos capacitados, que contaran con los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer sus funciones eficientemente.

El presente documento, describe las principales acciones realizadas por la DECEyEC a lo largo del cuarto trimestre de 2012 para el cumplimiento del Programa de Capacitación Electoral 2012, así como de la Actividad Institucional en él contenida, y que se describe en el Programa Operativo Anual 2012.

En cuanto a su estructura, se presentan en su primera sección, las actividades realizadas a la fecha. En el segundo apartado, se presenta una tabla en la que se relacionan las acciones que a su vez, constituyen las metas a satisfacer. Se señala así, el nombre y clave de la Actividad Institucional, las acciones, la unidad de medida, el periodo de cumplimiento, la programación anual, según lo consignado en el Programa de Capacitación Electoral 2012, y sus respectivas fichas descriptivas del Programa Operativo Anual 2012. Asimismo, se informa sobre el avance en el cumplimiento de la meta en el trimestre que se reporta y el avance acumulado a la fecha. Se consignan, además, diversas observaciones que, en su caso, pretenden clarificar la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad institucional

1.1. Actividad Institucional *Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (Clave POA 05-02-11-16-13)*

Estrategia didáctica para la capacitación de Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla

Se elaboró el documento denominado “Experiencias significativas de los Asistentes Instructores Electorales durante el Proceso Electoral 2011-2012”.

Estrategia operativa para la integración de Mesas Directivas de Casilla

Se elaboró el “Informe final de la integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”, el cual se presentó en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se realizó en conjunto con las direcciones distritales, la validación y respaldo de la información contenida en el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral 2012 (SIPCE 2012). Posteriormente, se les instruyó para que realizaran la desinstalación del mismo sistema.

En el marco de la evaluación externa del Programa de Capacitación Electoral 2012, se revisó el Informe que la empresa “Benchmark, Prospectiva e innovación Educativa, S.C.” entregó a esta Dirección Ejecutiva, asimismo, se presentó en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión el “Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.

Se elaboró el documento *Informe sobre la evaluación del proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que pudieran ser procedentes en futuros procesos electorales.*

1.2. Otras actividades

En este apartado se informa sobre las diversas acciones emprendidas para coadyuvar en el cumplimiento de los fines institucionales, a continuación se detallan las actividades realizadas.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAUD) presupuestar para el ejercicio 2013, en particular en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, 80 plazas de Administrativo Especializado “A”, las cuales sustituyen a las figuras de Auxiliar Operativo “B”; así como 80 plazas de Auxiliar Operativo “A”, las cuales sustituyen la figura del Técnico Especializado “A”; adicionalmente se solicitó un ajuste respecto de la cantidad de Asistentes Instructores Electorales.

Se solicitó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) apoyo para que se realizaran los ajustes necesarios al Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión, en relación a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, a petición de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC). Posteriormente, se envió a la misma dirección ejecutiva en medio impreso y magnético los documentos: *“Presentación sobre la Consulta Ciudadana”* y *“Carta descriptiva para la realización de la Plática informativa sobre la Consulta Ciudadana”*; los cuales fueron utilizados por las direcciones distritales para llevar a cabo las pláticas informativas dirigidas a quienes se desempeñaron como “Responsables 1” en las Mesas Receptoras de Opinión.

Como parte de los trabajos de la Consulta Ciudadana, sobre el Presupuesto Participativo 2013, se participó en la prueba de aceptación del sistema de voto por Internet que realizó la empresa Sytel. Posteriormente, se asistió a la Presentación del Mecanismo de Recepción de Opiniones por Internet para la consulta. Por otra parte, se remitió a la DEPC la información y los documentos generados por la DECEyEC para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2012.

Se registraron los avances de la Actividad Institucional “Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente año.

Se envió en forma impresa y por correo institucional a la UTALAOD, el formato del *Estado que guarda el Avance en el cumplimiento de Acuerdos tratados en la Sesión extraordinaria de fecha 19 de septiembre de 2012, del acuerdo del Consejo General ACU-840-12.*

Se elaboró y se envió a la Secretaría Ejecutiva el Tercer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo julio-septiembre de 2012.

Se envió a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) la actualización del contenido de la información que corresponde a esta Dirección Ejecutiva, referente a los términos establecidos en los *“Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los entes obligados en sus portales de internet”.*

En respuesta al oficio IEDF/SA/2109/2012 de fecha 11 de octubre, se enviaron a la Secretaría Administrativa, las actividades realizadas por esta Dirección

Ejecutiva durante el periodo de enero–septiembre correspondientes al Informe de la actividad institucional vinculada al *Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal*.

Se enviaron –en sobre cerrado– a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD), las propuestas elaboradas por esta Dirección Ejecutiva respecto a la Temática, Bibliografía y Casos prácticos, relativas a la elaboración de los exámenes de conocimientos técnicos del Primer *Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral 2012*. Posteriormente, en respuesta al oficio IEDF/UTCyD/0880/12 de fecha 15 de octubre, se remitieron a la misma unidad técnica los nombres y cargos de los funcionarios adscritos a esta Dirección Ejecutiva que participaron en dicho concurso.

Como una forma de mantener un vínculo de colaboración y apoyo entre los institutos electorales locales y el Instituto Electoral del Distrito Federal, se envió en forma impresa y por correo institucional al Secretario Ejecutivo del Instituto el “Cuestionario a las autoridades electorales locales administrativas sobre Plebiscitos y Referéndums, o cualquier otra figura de democracia participativa”, solicitado por el Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Asimismo, en respuesta al oficio SECG-IEDF/4504/2012, de fecha 15 de octubre, referente a la solicitud del Lic. Jesús Moscoso Loranca, Secretario Ejecutivo del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, se le entregó documentación relativa a mecanismos de participación y organización ciudadana.

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, realizó una elección estudiantil, para lo cual, se elaboraron materiales de apoyo para proporcionar la plática informativa a los alumnos registrados como funcionarios de sus mesas electorales. Asimismo, se solicitó el material, las actas y las boletas que se utilizaron en la elección estudiantil.

Se realizó la integración del contenido del “Libro Blanco. Gestión 2006-2012”, de los apartados correspondientes a esta Dirección Ejecutiva y se envió la información al Secretario Ejecutivo.

Se dio respuesta a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) sobre la denuncia presentada por la Encargada de la UTALAOD en contra de los ciudadanos Rolando Zavaleta Argüello, Coordinador de la Dirección Distrital XXV; Ernesto Galindo Diego, Coordinador de la Dirección Distrital XXXV; y Corvalán Hildebrando Gaytán Casas, Coordinador de la Dirección Distrital XIX.

En respuesta al oficio IEDF/UTAJ/2020/2012, de fecha 16 de noviembre, se informó a la UTAJ sobre las áreas de esta Dirección Ejecutiva que participaron en la elaboración de las cartas convocatoria dirigidas a los ciudadanos que fueron seleccionados y que participaron como funcionarios de MDC.

Se asistió a la audiencia testimonial sobre la denuncia presentada por la Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro, Encargada del Despacho de la UTALAOD en contra del C. Rolando Zavaleta Argüello, Coordinador de la Dirección Distrital XXV.

Se asistió al 10^o Festival de cortometraje "Premio por los derechos 2012", dentro del cual se presentaron los cortometrajes “Chicles” y “El amor en tiempos modernos” realizados a través del taller Lucinito.

Se dio respuesta a la queja presentada ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, expediente: CNDH/2/2012/6858/Q sobre presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas en agravio de personas con discapacidad intelectual o psicosocial, mediante oficio IEDF/DECEYEC/1506/2012. Informando de ello al Secretario Ejecutivo del Instituto.

Se dio respuesta a la solicitud del C. Miguel Antonio Morales Zepeda, relativos a sus datos personales, ingresada a través del Sistema INFOMEX.

Los integrantes del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales asistieron al Seminario Cultura Democrática en el Distrito Federal. A su vez, asistieron a la Mesa Redonda: *Cultura Democrática en el Distrito Federal*, la cual se realizó el pasado 22 de octubre en el Salón de Usos Múltiples de este Instituto. En el marco de la Evaluación del Rendimiento 2011 del Servicio Profesional Electoral, el mismo personal realizó, a través de la plataforma en Google Crome, la Autoevaluación y las evaluaciones correspondientes a la Actuación Genérica de conformidad con la Red de Evaluadores. Los formatos impresos se entregaron a la UTCFyD.

De tal forma, se asistió a los seminarios “El Modelo de Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Perspectivas de Reforma”, los días 15 y 16 de octubre en instalaciones del Instituto; y al de “Retrospectiva, Prospectiva de la Democracia Electoral Mexicana”, el cual se llevó a cabo los días 15 y 16 de noviembre en el Hotel Royal Pedregal. Además, se asistió al Foro “Los derechos fundamentales y su ejercicio efectivo. Una visión a la accesibilidad” y al curso de Capacitación en Materia de Seguridad de Datos Personales impartido por la UTCSTyPDP.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral				Acumulado	
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}		
1. Coordinación e implementación de las acciones operativas y didácticas para la integración de Mesas Directivas de Casilla requeridas en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012. (05-02-11-16-13)	1.1. Dar seguimiento a la capacitación, designación e integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	Enero a diciembre	1	0	0	0	1	1	Se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Décima Segunda Sesión Ordinaria el "Informe final de la integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012". Con lo cual se cumple en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.
	1.2. Evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla para detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Informe	Julio a diciembre	1	0	0	0	1	1	Se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en su Décima Segunda Sesión Ordinaria el "Informe final de la evaluación del Proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012", elaborado por la consultora Benchmark. Prospectiva e innovación educativa, SC". Con lo cual se cumple en tiempo y forma con la acción establecida en la meta.